



Departamento  
de Patentes  
Comerciales

**EXENTO**

DECRETO ALCALDICIO N° 001292

QUINTERO, 09 ABR. 2015

VISTOS:

Informe N° 228 de fecha 24 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

**CADUQUESE**, patente comercial rol [REDACTED], en el giro de Frutas, Verduras, Frutos del País, con domicilio comercial en Piloto Alcayaga N° 2011 Quintero; la cual se encuentra a nombre de **MARIA CANO SAAVEDRA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
  - 2- Secretaria Municipal
  - 3- Patentes Comerciales
  - 4- Interesado
- MCP/YGS/PLG/MBVP/bvp